

## Correo del domingo.

### CORRESPONDENCIAS PARTICULARES DE LA INDEPENDENCIA.

Madrid 23 de Octubre.

Estamos á oscuras. Nada sabemos de los trabajos subterráneos que se están verificando por no se quién para la reconciliacion del partido progresista. Todo el dia de hoy se ha hablado de trabajos hechos en cierto sentido, y á estas horas no he podido averiguar que camino lleva el asunto.

Adviértese solo un hecho, y es que cada dia el partido carlista se acerca mas al gobierno ó á lo menos su parte oficial, sin que sepamos nosotros si la gente militante del partido verá con buenos ojos semejantes contubernios, tanto mas cuando sabe que el señor Nocedal tiene prendas soltadas de ayudar con algunos de sus amigos la restauracion del príncipe Alfonso. Este parece ser el estado de la cuestion, y esta la intencion que se supone á los jefes del estado mayor del partido carlista.

Así las cosas, no es facil decir hoy que pasará mañana.

Hoy hemos presenciado en el Congreso un incidente particular y raro por demás. A consecuencia de una reunion celebrada por la Internacional, donde parece que se juzgaron los discursos del señor Jove y Hevia y del señor Candau, que por lo visto se enfadaron en alto grado por las calificaciones que aquellos ciudadanos hicieron de sus discursos. El señor conde de Toreno sirvió de vocero y manifestó que la inmunidad parlamentaria habia sufrido tanto mas, cuanto que el señor Jove y Hevia hizo reclamaciones contra las frases que relativas á él se habian pronunciado en el Teatro Rossini. *El protegido de Sagasta*, dijo cuatro tonterias, y terminó manifestando que habia escitado el celo de los tribunales contra la Internacional, con lo que dijeron los moderados que quedaban satisfechos.

Terminado este incidente, el señor Poveda hizo un discurso larguísimo atacando al señor ministro de Gracia y Justicia por la traslacion del señor Fernandez Victorio, lo que como se suele decir han dado la *mano del gato*. Suponen muchos que á instancia de los unionistas se hará tabla la cama, y que por ello se quitó ó trasladó al señor Fernandez Victorio. El ministro contestó vaguedades, y merced á una alusion del señor Poveda tomó parte en el debate el señor Figueras, que dió un revolcon terrible al ministro de Gracia y Justicia.

Comienza su discurso el señor Nocedal: dice que el partido tradicionalista no ha dicho nada, defiende á su hijo de los cargos que se le hicieron; lo propio que á la compañía de Jesus y los institutos monasticos; añade que no hay otra cuestion que la religiosa; aplaude el discurso del señor Collantes en cuanto defiende á los jesuitas, y le ataca por la conducta del partido moderado con aquella orden religiosa. Explicando la actitud de los diputados carlistas, dice que están dispuestos á votar la primera proposicion contra la Internacional, haciendo declaraciones de que no aquejarán jamas á un ministerio que no retire el presupuesto del clero. De modo que ya sabemos que se trata de «salvar la pitanza del clero».

El señor Nocedal sigue defendiendo el derecho del clero á cobrar el sueldo sin prestar juramento, haciendo luego una recopilacion de los «agravios» que tienen recibidos del gobierno, que así llamó á sus quejas.

Dice tambien que los carlistas están agraviados por el motivo de los vidrieros, por las sentencias de los tribunales y consejos de guerra en las provincias Vascongras. El señor Nocedal afirma que apoyan al gobierno porque es reaccionario y va mas hácia ellos.

¡Qué horror para los calamares!

A las seis continúa su discurso Nocedal.—M.

Madrid 24 de octubre.

Terminaba mi carta de ayer en el momento en que el famoso don Candido la emprendia contra el gobierno de don Amadeo de Saboya, y en verdad que al hacerlo parecia don Candido un confesor y el señor Candau un penitente. Explicaba el orador con entusiasmo, con que condiciones apoyarían al gobierno del señor Candau en medio de las risas y de la estupefaccion de la Cámara, al seguir todos los incidentes de una discusion por tantos conceptos notable. «Yo sigo á la reaccion», decia don Candido Nocedal, porque sois unos nuevos termidorianos y la reaccion no se para cuando quiere». El señor Candau, ahogado con los abrazos de los carlistas, se estaba sofocando. De paso sacudió Nocedal una paliza tremenda á los moderados, pudiendo verse desde luego los efectos que sus palabras producian en el señor conde de Toreno y en el señor Collantes. Al final de su discurso, en el que por primera vez el señor Nocedal se declaró partidario del duque de Madrid, se armó una tremolina terrible. ¡O don Carlos ó el petróleo! exclamaba Nocedal.

¡El petróleo! ¡El petróleo! contestaban de todas partes de la Cámara. «¿Os reis?» replicaba el ex-ministro de Isabel II. «Sí, sí», contestaban los diputados en coro. Y entonces Nocedal lanzó una imprecacion tremenda, en la que habló de petróleo, nitroglicerina, gas mille, sangre, devastacion, ruinas, horrores, espiacones, castigos, etc. etc., haciéndonos saber que el duque de Madrid le conviene venir á España despues que esta haya sido convertida en ruinas por los petrolistas.

En medio de una universal chacota terminó el diputado carlista su discurso, digno, digno, por cierto, de mejor suerte; pero héteme aquí que, amoscado el señor don Estéban Collantes, pide la palabra con bravura y tomando pié de las acusaciones, que contra el partido moderado habia lanzado el señor Nocedal, lo maltrató de un modo verdaderamente cruel. «¿Qué monárquico es este, que llama á los rees mentecatos? decia dirigiéndose á don Candido.» «¿Qué insensatez es esta?» ¿Como se atreve el señor Nocedal á negar el derecho de Isabel II á la corona de España? Mas héteme aquí que la campanilla del señor presidente ataja al orador — señor Collantes, dice el amabilísimo Sagasta, aquí nadie tiene derecho á la corona de España mas que D. Amadeo de Saboya. — «Bueno, corrientemente, convenido, no se trata de eso», dice el imperturbable ministro de los cargos de piedra, y encarándose con el señor Nocedal desenvaina un discurso del carlista noventa, pero ¡qué discurso, amigos míos! un discurso pronunciado por don Candido Nocedal en el Congreso siendo ministro Posada Herrera, en el que reconocia la legitimidad del trono de doña Isabel II, y pedia que la politica fuese tan amplia que todos los partidos reconociesen como reina y soberana á aquella augusta señora, á la que juraba defender hasta su última gota de sangre con la mano puesta en los sagrados evangélicos. — «Señores repetia don Estéban Collantes, el señor Nocedal dice que hemos perseguido á los jesuitas; pues sepa el pais que siendo ministro de Isabel II no permitió que se entregara á los jesuitas ni al clero la inspeccion de la enseñanza. Nocedal quedó anonadado y no supo que replicarle. Felizmente para él la sesion terminaba en aquel momento.

Segun mis noticias, aquí empieza la persecucion de la Internacional. El señor Candau no ha podido sufrir que los internacionalistas se burlen de su persona, y parece que se han dado órdenes de hacer algunas prisiones, fundandose en

algunos artículos del Código penal no discutido, y que rige en este pais de los garbanos y de los majaderos.

No sé lo que pasará. Ayer un elevado hombre público, que forma en primera línea en el bando radical, al paso que me negaba en redondo la intervencion de una altísima persona entre cimbríos y calamares, declame tambien que los radicales no darán la batalla en la cuestion de la Internacional para que los sagastinos no se den aires de redentores de la humanidad. De manera que por lo que hace á la politica española, estamos como el personaje de cierta comedia, que no sabia si iba á ser tío ó tia. Si vieran ustedes, amigos míos, que dulce, que meloso, que amable, que complaciente está ahora el Sr. D. Praxedes. ¡Oh, el miedo á las fieras domésticas!

La sesion de hoy ha comenzado por la discusion de la Internacional por haber retirado temporalmente el señor Pascual y Casás la proposicion presentada contra el ministro de la Gobernacion á propósito de los seis oficiales panaderos detenidos ilegalmente por don Bernardo Iglesias. Parece que el ministro habiéndole manifestado el diputado catalán que uno de los presos habia sido puesto en libertad por influencia de un diputado provincial de esa, el Sr. Candau manifestó que enviaria un telegrama á don Bernardo para que pusiese en libertad á los demas. Esto no es mas que un acto de justicia. Si el señor Candau queria merecer los plácemes de todas las personas que no hacen de la politica un *modus vivendi* lo que debia hacer es dejar cesante á un gobernador que solo es simpático á los *conservadores cursis* y á los ministeriales de poco pelo.

El señor Izquierdo ha hablado hoy para alusiones haciendo un bellissimo discurso. Esta hablando el señor Candau y rectificará Castelar. Vuelve á hablarse de arreglos entre los progrecistas, excluyendo los cimbríos.

Hablase mucho de unas cartas que se dice que el señor Puig y Llagostera ha puesto en manos del rey. Dicese que comprometen á elevadísimas personas. ¿Será esto agua de cerrajas?—M.

Madrid 26 de Octubre.

Despues de la so'enne paliza que destruyó al señor Nocedal administrada por Collantes, de que di á ustedes noticia, ayer oimos el discurso del señor Rodriguez, que fué en verdad muy bello y fué contestado por Alonso Martinez, que trató la cuestion como pudiera haberlo hecho un leguleyos. Nada se dice, nada

se sabe estos días, duermen los proyectos de conciliaciones y de reconciliaciones, y todo el interés se concentra en el Congreso, donde continúa por cierto muy tarde a tarde hasta la hora presente. El señor Bugallal ha hablado brevemente, y después de él se levantó el señor Bueno y pronunció un discurso bastante malo, que divirtió grandemente á la Cámara. Dijo que había progresistas que piensan, y porque la Cámara se rió se enfadó poniéndose furioso.

Empieza luego su discurso el señor Salmeron. Empezó explicando el motivo por que presentó su voto de censura y diciendo que creía que todo lo antiguo se derrumbaba y que no había seguridad en lo que debía edificarse; dijo que todos debíamos vivir bajo el amparo de la Constitución y que cuando se es ministro para poder contradecirse es preciso abandonar el puesto.

El señor Salmeron entró en la explicación de los derechos individuales haciéndola admirablemente y sus violentos ataques escitaron la ira del centro y de la derecha, mas el orador hizo frente noblemente á las tonterías de los empleados futuros de los sucesivos ministerios sagastinos. Determinó las tendencias de los republicanos españoles diciendo que su tendencia era social y política aspirando á su reforma en lo que tenga de justo y de legal. De un modo tranquilo y pacífico siguió su discurso que suspende á esta hora.—M.

**PARTES TELEGRÁFICAS.**

Paris 24 (5 t.)

La mayoría de los presidentes elegidos en los consejos generales es favorable á M. Thiers.

Los ultra-radicales han triunfado en las elecciones municipales de Marsella.

Los refugiados polacos poco comprometidos, pueden volver á entrar en Rusia si lo piden á la embajada rusa.

La cuestión de los ferro-carriles rumanos se ha terminado por medio de un convenio.

Paris 25 (5-40 t.)

El general Lacroix ha conseguido una victoria contra los insurrectos de Argel.

Es inminente la partida del príncipe Napoleon de Córcega para Italia.

El servicio del Tesoro italiano se hará en adelante por los bancos nacionales y de Nápoles.

Los Estados-Unidos ponen en vigor en Utah las leyes contra la poligamia.

Madrid 25 (8-35 n.)

Se han fugado de la cárcel de Valladolid cuatro condenados á muerte. Uno ha sido capturado. Han sido suspendidos de sus cargos el alcalde y el llavero.

La huelga de Béjar ha terminado. El alcalde participa que no teme que se altere el orden.

Madrid 25 (10-35 n.)

El señor Ribot ha fallecido repentinamente.

Parece que se ha incoado causa de oficio sobre los discursos pronunciados el domingo en la reunion de la Internacional.

En la comision de presupuestos, el señor Angulo sostiene los impuestos establecidos por el señor Ruiz Gomez señalando el 10 por 100 de impuesto sobre los bancos, asociaciones y ferro-carriles.

En el Congreso rectifican estensamente los señores Jove y Nevia y Alonso Martinez.

El señor Ruiz Zorrilla declara que hablará al terminar los debates, explicando como entiende el espíritu de la Constitución con relacion á la Internacional.

Madrid 26 (10 m.)

La Gaceta publica los reales decretos admitiendo la dimision del gobernador de la provincia de Valencia, sustituyéndole el señor Keiser, electo para la de Granada; admitiendo la dimision del gobernador electo de Jaen; nombrando para la provincia de Guipuzcoa al señor Mingo; admitiendo la dimision del de la provincia de Valladolid, reemplazándole el señor Oller; nombrando secretario del Consejo Supremo de Guerra al señor Aguirre; y una real orden derogando otra de 19 octubre de 1866, sobre heredamientos preventivos en Cataluña.

Madrid 26 (11 n.)

Se amortizarán algunas vacantes de generales.

Es falsa la noticia sobre la realizacion de un empréstito de 200 millones.

El director de rentas ha retirado su dimision.

Es falso que el coronel del regimiento de Cantabria haya sido separado.

El duque de Montpensier ha comunicado al Congreso que la salud de su familia retrasará el momento de asistir á las sesiones como diputado.

Una comision de estudiantes se ha presentado al señor ministro de Fomento, quien ha calmado la alarma de los mismos declarando que no había pensado en la separacion de catedráticos.

Dícese que el señor Galdo sera nombrado rector de la Universidad.

En el Congreso el señor Alegre preguntó cuales eran las causas de las dimisiones de algunos catedráticos de medicina.

El señor Bueno habló en pró del voto de confianza defendiendo los principios progresistas.

Paris 26 (5-30 t.)

El conde de Beust ha pasado al príncipe de Bismark un memorandum referente á la Internacional. Este último prepara una ley sobre el mismo asunto.

El Senado brasileño ha aprobado la emancipacion de los esclavos.

El Reichstag alemán ha aprobado el convenio ajustado con Francia.

El príncipe de Bismark se muestra en sentido favorable respecto del gobierno de M. Thiers.

Se han declarado en huelga mil tra-

bajadores del ferro-carril del Rhin á Colonia.

El ministerio Hohenwart se encuentra seriamente quebrantado á consecuencia de no haber aceptado la contraposicion Beust Andrassy.

En el consejo general de Ajaccio ha habido una sesion borrascosa al tratarse del comisario extraordinario. Los bonapartistas han abandonado el salon.

Queda terminado el incidente franco-tunecino.

Madrid 27 (3-40 t.)

La Gaceta publica un decreto disponiendo que se encargue interinamente de la direccion del registro civil, de la propiedad y del notariado el subdirector de la misma dependencia.

Paris 27 (6-10 t.)

El príncipe Napoleon ha hecho dimision del cargo de miembro del Consejo general de Ajaccio junto con otros 11 consejeros generales, y ha salido para Italia.

Ha habido una terrible explosion en una mina de carbon de piedra de Seham, Inglaterra, habiendo resultado 33 víctimas.

Segun dicen de la ciudad de Méjico, habiéndose insurreccionado una partida de soldados libertaron á 800 prisioneros sorprendiendo la ciudadela. El general Recha les atacó, tomó por asalto la ciudadela y fusiló á 250 insurgentes.

Mr. Hehenwart ha presentado su dimision junto con el ministerio cisleitano, del cual era presidente.

El sultan ha acordado al bey de Túnez el derecho de sucesion en linea directa.

Doscientas cincuenta mujeres de Utah han dirigido peticiones al presidente de los Estados Unidos, general Grant, á favor de la poligamia.

Madrid 27, (6 t.)

El Sr. Balaguer ha leído en el Congreso los primeros presupuestos parlamentarios de Cuba. Acompañales una memoria importante haciendo constar que anteriormente no se conseguían los créditos para atenciones de guerra en dicha isla ni para las posesiones de Fernando Póo. Dicese en ella que si hasta ahora se había legislado para Ultramar por medio de reales decretos, el gobierno actual nada haría sin autorizacion de las Cortes, estando en el caso de decir al país la verdad sobre los presupuestos. Resulta de la memoria que para atenciones de guerra se han gastado en la isla de Cuba 314.500.000 pesetas, y que el déficit del año pasado ascendió á 57.600.000 pesetas. Pide que se abra un crédito de 100 millones de pesetas con destino á dichas atenciones de guerra, y hace constar que en Santo Domingo se gastaron 90 millones de pesetas.

El Banco de la Habana ha felicitado por telégrafo al señor Balaguer.

El Sr. Merelo ha preguntado al gobierno qué medidas se han tomado para remediar los estragos causados en

Almeria por la gran tormenta en que perecieron 80 personas. El Sr. Candau ha ofrecido hacer un llamamiento á los sentimientos filantrópicos del país.

El Sr. Soler ha denunciado conspiraciones militares en Zaragoza en sentido de sustituir la dinastia, diciendo que han sido presos 21 sargentos del batallon de cazadores de Alcantara. El Sr. Candau ha dicho que el general Bassols contestaría.

El Sr. Salmeron ha seguido examinando el carácter de la propiedad moderna.

Madrid 27, (8 n.)

El Sr. Salmeron ha negado en el Congreso que la Internacional cometiese actos para juzgarla de inmoral, y ha pedido la creacion de un jurado que decida estas cuestiones, pues los jueces de derecho no tienen competencia, y ha terminado pidiendo que se abriese paso á la Internacional.

El Sr. Candau ha rectificado algunas apreciaciones, reservándose el dar amplia contestacion al resumir el debate.

El Sr. Topete ha negado que el general Prim pensase nunca dar participacion en el poder á los republicanos. Hubo en cierta ocasion oficialidad por parte del Sr. Ruiz Zorrilla, que ofreció carteras, sin contar con nadie, á los señores Figueras y Pi y Margall.

El Sr. Salmeron ha rectificado.

El Sr. Figueras ha confesado que se habían hecho gestiones particulares por parte del Sr. Zorrilla.

Ampliando este hecho, el Sr. Topete ha negado que ningun ministro pueda hacer politica sino dentro del ministerio, y ha añadido que desea que se levante una bandera constitucional que no vaya mas adelante ni mas atrás con objeto de afiliarse á ella, y de no seguir indefinido.

El hijo del Sultán de Marruecos se halla á tres leguas de Melilla. Mañana atacará á los rebeldes que han cesado casi el fuego.

Madrid 27, (10-45 n.)

La subcomision de presupuestos está de acuerdo con el ministro de Hacienda sobre el impuesto de 18 por 100 de la renta interior y exterior. En la próxima reunion la comision general presentará dictamen.

En la próxima semana el Sr. Balaguer pedirá un crédito para establecer una linea de vapores de Barcelona á Manila.

Madrid 27, (12 n.)

La Correspondencia dice que la comision de presupuesto que entiende en los ingresos acordó anoche suprimir el impuesto de 10 por 100 señalado á las mercancías que se trasportaban por los ferro-carriles y limitarlo á las obligaciones de dichos ferro-carriles emitidas por el Estado (1); fijar tan solo el 8 por

(1) En el parte no se expresa con bastante claridad si el impuesto se fija tan solo á las obligaciones emitidas por el Estado ó si van tambien comprendidas las que lo han sido por las Compañías. (N. de la R.)

lizar tan solo el 8 por 100 á los productos líquidos de las acciones de Bancos; no sostener la creacion del cuerpo de liquidadores de los derechos de trasmision de bienes inmuebles; incluir la sal y el petróleo en la contribucion industrial.

La Correspondencia desmiente las noticias del Imparcial sobre negociaciones para conceder la jefatura de los elementos fronterizos y montañesistas al Sr. Santa Cruz y negarla al general Serrano.

Bolsin: Consolidados, 28-65 al contado; á fin de mes, 28-70.

Madrid 28. (8 m.)

La Gaceta publica un decreto disponiendo que no se provea catedra alguna en comision, sacándose inmediatamente á oposicion las que resulten vacantes.

Paris 28.

El Journal Officiel publica un decreto repartiendo 99 de los 100 millones de francos votados por la Asamblea entre los departamentos que fueron invadidos por los prusianos y reservándose un millon para casos imprevistos y particularmente para los alsacianos y loreneses refugiados en Francia.

Marsella 28. (9-10 m.)

Un telegrama directo de Roma anuncia que ha habido un Consistorio en el que se han preconizado varios arzobispos y obispos, entre ellos los arzobispos franceses de París, Tours y Auch y el obispo de Rodez.

En este Consistorio Su Santidad dijo, que usando de los poderes dados por Jesucristo á su vicario en la tierra, habia convocado aquella reunion con objeto de poner término al deplorable estado de la Iglesia de Italia. «Deploro, añadió, los escándalos dados en Alemania por los nuevos herejes y ruego á Dios que ponga fin á los males que desolán la Iglesia y la sociedad.»

**QUERREDA LOCAL.**

Por fin llegaron el domingo los correos con impaciencia aguardados, detenidos á causa del mal tiempo. Las noticias recibidas son muchas, pero ninguna de notable interés, siendo la cuestion de la Internacional la que ocupaba mas seriamente la atencion pública.

En Barcelona se habia arreglado pacíficamente la huelga de los ebauistas.

Era pacífica é insignificante la huelga en que se declararon algunos forradores de vidrio de los que trabajaban en la parte alta de la ciudad de Palma.

Tampoco ofrecia carácter de importancia la que los oficiales cerrajeros empleados en dos fabricas de tejidos han efectuado en Reus.

Finalmente, la huelga de varios obreros de Béjar, á la que se atribuia alguna gravedad, continuaba

á la última fecha de un modo pacífico.

Nos escriben de Palma con fecha 23 de octubre:

—Créese que pronto se abrirá al público el telégrafo entre Mallorca y Menorca.

—El Comité republicano provincial se reunirá en breve para tratar cuestiones que afectan al partido de las Baleares.

—Por los pasajeros llegados ayer domingo en el vapor Mahonés, hemos sabido que el viaje de éste de Mahon á Alcudia ha sido penoso.

A fin de dar cabida á las noticias recibidas, esta semana no efectuará su acostumbrado viaje La Locomotora.

De «El Isleño» copiamos los siguientes sueltos:

«La cuestion de los mozos sorteados en Palma para la quinta de este año, cuya redencion estaba á cargo del Ayuntamiento, ha sido resuelta por el gobierno concediendo á los interesados dos meses de plazo para que puedan optar por uno ú otro medio de los que concede la ley. Esta creemos fué la peticion de los mozos.»

«Igualmente se ha dispuesto que sean llamados al servicio de las armas, los mozos de la reserva, cuya operacion fué suspendida á causa de hallarse en la época de grandes trabajos agricolas. El plazo concedido á los ayuntamientos es el de ocho dias.»

«Segun parece en Ibiza se han cometido varias atrocidades contra el telégrafo eléctrico, cortando hilos y derribando palos.—Las autoridades debieran castigar con mano se era á los delincuentes, porque semejantes desmanes solo se llevan á cabo con el único propósito de hacer mal.»

«Leemos en El Iris del Pueblo los siguientes párrafos:

Segun tenemos entendido la Comision Provincial, á fin del presente mes, va á retirar del Banco Balear los 14 mil escudos que tomó en calidad de préstamo algunos meses ha, con autorizacion del gobierno y dando en garantía los intereses de las láminas intrasferibles de los establecimientos de beneficencia. Celebramos en extremo tan digna resolucion.»

«Parece que felizmente desapareció ya la crisis angustiosa por qué pasaba nuestra Casa de Maternidad á causa de la escasez de fondos y de nodrizas. Infatigable ha estado la Comision Permanente en allegar recursos para hacer frente á tan perentorias necesidades. Francamente, lo aplaudimos de corazon.»

AVISO.—Hoy martes 31 del actual, se despachará correo en buque de vela por via de Ciudadela y Alcudia, admitiendo correspondencia hasta las cuatro y media de la tarde.

**CLUB REPUBLICANO**

Federal Mahonés.

Se convoca junta general extraordinaria para el miércoles próximo á las 8 de la noche. Los asuntos que han de tratarse estarán de manifiesto en la sala de lectura.

Mahon 29 de Octubre de 1871.—P. O. Lorenzo Sintés, Srio.

**CLUB REPUBLICANO**

Federal de Mahon.

No habiendo tenido efecto por falta de número de socios, la junta anunciada para el viernes de la semana anterior, se celebrará definitivamente ésta el miércoles á las 8 y media de la noche.

Mahon 30 octubre 1871.—Antonio Rotger, Srio.

**SUELTO CATOLICO.**

Santo de hoy.

San Nemesto y San Quintin mártires.  
CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita á la Virgen del Rosario.

Santo de mañana.

\* La fiesta de todos los Santos.

**Movimiento del Puerto.**

Entrados á libre plática el dia 29.

De Barcelona y Alcudia, vapor-correo esp. Mahonés, de 87 ts., cap. D. Juan Thomás, con 17 trip., 205 pas., la correspondencia pública y varios efectos.—Consignado á D. Juan Taltavull.

Id. el 30.

De Felanitx en 24 horas laud esp. S. Antonio, de 37 t., pat. Pedro J. Terrasa, con 5 trip., 3 pas., vino y efectos.—A la órden.

De Palma en 4 dias laud esp. Carmen, pat. José Ortega, con 5 trip., arroz y otros efectos.—Consignado á D. Miguel Estela.

Despachados el dia 29.

Para Alcudia y Barcelona, vapor-correo esp. Menorca, de 128 t., c. Francisco Mercadal y Neto, con 22 trip., 7 pas., la correspondencia y varios efectos.

Id. el 30.

Para Argel laud esp. Africano, de 37 t., pat. Pablo Benejam, con 8 trip., 3 pas., ganado y fruta.

Entrados en cuarentena el dia 28.

De Bjorneborg en 73 d., corb. noruega Rifondo, de 488 t., cap. M. George Larsen, con 14 trip. y madera.—10 dias cuarentena.

De La Guaira en 49 d., pol. gol. esp. Trinidad, de 137 t., cap. D. José Cazador, con 11 trip., algodón y otros.—7 d. c.

**Sorteo 44. -- A continuacion**

damos la lista de los números premiados de la lotería del Establecimiento de Misericordia de esta ciudad, correspondientes al citado sorteo, del que se han expendido 4060 boletos.

Suertes.	Pesetas.	Suertes.	Pesetas.
45	500	2376	15
213	10	2483	10
396	10	2692	10
431	10	2701	50
433	10	2916	10
446	10	3926	15
535	22%		
798	10	3161	50
870	10	3220	15
		3304	100
1124	10	3313	10
1206	15	3340	15
1336	100	3409	10
1444	30	3550	15
1456	10	3572	30
1606	15	3754	10
1684	10	3857	30
1721	30	3929	10
1778	15	3944	10
1818	10		
1994	15		
2030	15		
2076	30		
2259	10		

**GACETILLA.**

7. Copiamos de la Gaceta Médica de Londres, parte del interesante texto que sigue, y es obra del Sr. Doctor Routh, Médico en Gefe del hospital (llamado de los Samaritanos) de las mugeres y de los niños.

«La Revalenta Arábica Du BARRY contiene los mismos principios nutritivos que la leche humana y es de mas fácil digestion. Su utilidad es incalculable, sobre todo para reemplazar el peligroso sistema del uso de la papilla, bizcochos y otros alimentos indigestos. La he empleado con el mejor éxito para muchos niños que no pudiendo digerir ya la leche, padecian de atrophia (consuncion general del cuerpo) y que han recobrado la fuerza y la salud merced á esta deliciosa harina restauradora que regulariza las funciones del estómago y de los intestinos, dando fuerza á un mismo tiempo á los músculos y á los huesos. En Inglaterra, con el uso de la papilla y otros alimentos nocivos muy parecidos se pierden anualmente 50.000 niños.»

Routh, Doctor en Medicina.  
Remitiremos franqueado y de balde un prospecto, conteniendo extractos de 72.000 certificados de curacion, á todas las personas que nos lo pidan por carta franqueada.

BARRY DU BARRY y Comp., calle de Valverde, núm. 1, Madrid. En cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.; 1 libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; 24 libras, 300 rs. La Revalenta chocolatada DU BARRY, en polvo y en tabletas, Esquisito alimento, sumamente sustancial, asimilante y fortifican el estómago, los nervios y las carnes. En cajas de 12 tazas, 12 rs.; de 24 tazas, 20 rs.; de 48 tazas, 34 rs.; de 120 tazas, 80 rs.; ó sea 4 cuartos la taza. En tabletas de 12 tazas, 12 rs.

# BOLETIN DE ANUNCIOS.

## Consulado del Imperio de Alemania MAHON.

El día 11 de Noviembre próximo, á las 10 de la mañana sobre el muelle de esta aduana, se venderá en pública subasta por cuenta de quien pertenezca, el Bergantín Goleta de tres palos Aleman nombrado «Sagitta» del porte de 249 toneladas, surto en este puerto, tal como se halla, forrado en cobre amarillo, con todo su aparejo, velamen, jarcia, amarras, y demás pertenencias de dicho buque detalladas en la relacion que está de manifiesto todos los días á bordo del referido, á disposición de las personas que deseen enterarse.

El remate será adjudicado al mayor postor siendo la postura competente, debiendo verificar el pago en moneda efectiva corriente de oro ó plata, dentro el plazo de 48 horas en el espresado Consulado calle del Castillo n.º 59 donde será firmada la correspondiente acta de traspaso, ó venta. Los derechos de Aduana, los de subasta, y los de este anuncio, serán á cargo del comprador.

Mahon 30 Octubre 1871.—El Consul, J. Uhler.

6

## PARA ALQUILAR.

Lo está el primer piso, amueblado, de la casa n.º 33 calle Nueva. Su dueño vive en la calle de Daya n.º 31.

6

## PARA VENDER.

Lo está una barca de 37 palmos de largo; se halla en muy buen estado y es apropiado para pesca.

Informarán en la calle de Cifuentes n.º 39.

5



## PAPEL PERSA DE PAJA DE ARROZ Fábrica V.º H. París. ÚNICO LEGÍTIMO.

Normalizado ya el servicio de la fábrica, el depósito exclusivo, de Barcelona participa á los consumidores que para precaver los engaños de las numerosas falsificaciones que han mandado al mercado aprovechándose de la guerra de Francia, que todos los librillos legítimos llevarán estampado en letras de relieve el sello del dueño de la marca, que dice:

JOSÉ ANTONIO PATXOT

Barcelona Asalto 12.

El papel persa de paja de arroz de la fábrica V.º H. París, es el único real y verdaderamente premiado en las principales exposiciones.

Depósito en Mahon: Francisco Timoner, calle del Castillo, Estanco.

## PANDELLANS

AL ESTILO DE BARCELONA.

Se están confeccionando un excelente y variado surtido para la festividad de Todos los Santos, en la Confitería Oriental, calle Nueva n.º 39.—Hay también en la misma, TODA CLASE DE CIRIOS propios para los difuntos, que se darán á precios módicos. MIEL de excelente calidad á 26 céntimos libra. Jamones muy buenos; Chorizos; Salchichón de Vich y dulces en gran variedad, incluso el Turrón fresco en Latas para la exportación.

2

## AVISO Á LOS PADRES DE FAMILIA.

### CURSO DE FRANCÉS.

El ciudadano Fernando Beltran tiene el honor de participar á este respetable público, que el día 1.º de Noviembre próximo abrirá una clase nocturna de Francés, en el local del Colegio del ciudadano José Hospitaler, calle San Fernando n.º 1.

Precio: un escudo mensual.

Hora: de siete y media hasta las nueve noche.

El móvil que me ha impulsado á ello, es facilitar á la clase obrera y mercantil una instruccion tan necesaria para los que desgraciadamente se ven precisados á emigrar de nuestra querida isla, así como para los que durante el día no pueden por sus ocupaciones dedicarse á tan útil como agradable estudio.

## LENCERÍA, PAÑOLERÍA Y ÓPTICA.

### GRAN REDUCCION DE PRECIOS ESTABLECIDO CALLE NUEVA N.º 19.

MR. GAUDENS PRADERE, tiene el honor de ofrecer á sus numerosos parroquianos, á precios reducidos é inferiores á los de fábrica, un gran surtido de lencerías, que acaba de comprar á la aduana de Barcelona, á donde habian sido decomisadas, por cuyo motivo puede cederlas con una grandísima rebaja.

Creas de hilo puro 5 rs. vn. la cana.

Grenobles id. id. de 8 á 16 id. id.

Retortas para camisas de señora, de 12 á 24 id. id.

Holandas finas para camisas de caballero y de señora de 14 á 32 id. id.

Sabanas sin costuras de 28 á 160 rs. vn. una.

Mantelerías adamsadas de damás y granito, de 6, 12, 18 y 24 cubiertos; toallas de todas clases y tamaños; servioletas de id. id. id.

Cutray y granito de oro de 18 á 28 rs. vn. cana.

Gran surtido de pañuelos blancos y de color, y cenefas de 12 á 200 rs. vn. docena.

Pecheras para camisas de caballero, trabajadas á mano, de 5 á 16 rs. vn. una, con dibujos de alta novedad.

Camisetas de lana de Sajonia.

Bañovas de piqué y otras.

Madapolán inglés sumamente fino.

Percal id. id. id.

Granito en piezas para servilletas y manteles.

Corbatas de París, última novedad.

### Artículos fabricados en casa y sobre medida.

Cuellos y puños para señora desde 4 hasta 12 rs. vn.—Gorros para niños.—Baberos.—Vestidos de Bautismo.

MR. PRADERE, teniendo relaciones con una de las mejores casas de óptica de París, en la que durante dos años estudió dicho arte, ofrece también á sus parroquianos con toda garantía los artículos siguientes escogidos en dicho ramo.

Anteojos y lentes con cristales periscópicos, cilíndricos y flin-glas.

Cristal blanco y humo de Inglaterra para la conservación de la vista, desde 6 á 60 rs. vn. el par.

MR. PRADERE recomienda especialmente los verdaderos CRISTALES DE MINERAL DE ROCA DEL BRASIL, trabajados al cilindro á toda fuerza de agua, y deseoso de poder servir con toda comodidad y baratura, espende los anteojos de dicho cristal de roca de 100 rs. por 80 con guarniciones de acero.

NOTA.—A precios moderados se componen toda clase de gafas y lentes.

Deseando el Sr. Praderer, acreditarse en este país y aumentar sus ya numerosas relaciones, se ofrece el cambio de lentes, y gafas á los que no queden satisfechos en el término de los ocho días despues de la compra.

9

## PILDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY.



### PILDORAS HOLLOWAY.

Estas Pildoras son universalmente consideradas como el remedio mas eficaz que se conoce en el mundo. Todas las enfermedades provienen de un mismo origen, á saber, la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida. Dicha impureza es prontamente neutralizada con el uso de las Pildoras Holloway, que, limpiando el estómago y los intestinos, producen, por medio de sus propiedades balsámicas, una purificación completa de la sangre, dan tono y energía á los nervios y los músculos, y fortifican la organización entera.

Las Pildoras Holloway sobrepasan entre todas las medicinas por su eficacia para regularizar la digestion. Ejerciendo una accion en extremo salutar en el hígado y los riñones, ellas ordenan las secreciones, fortifican el sistema nervioso, y dan vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas ménos robustas pueden valerse, sin temor, de las virtudes fortificantes de estas Pildoras, con tal que, al emplearlas, se atengan cuidadosamente á las instrucciones contenidas en los opúsculos impresos en que va envuelta cada caja del medicamento.

### UNGÜENTO HOLLOWAY.

La ciencia de la medicina no ha producido, hasta aquí, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso Ungüento Holloway, el cual posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que, desde el momento en que penetra la sangre, forma parte de ella; circulando con el fluido vital expulsa toda partícula morbosa, refrigera y limpia todas las partes enfermas, y sana las llagas y úlceras de todo género. Este famoso Ungüento es un curativo infalible para la escrófula, los cánceres, los tumores, los males de piernas, la rigidez de las articulaciones, el reumatismo, la gota, la neuralgia, el ticdoloroso, y la parálisis.

Cada caja de Pildoras y bote de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden, en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario, el Profesor Holloway, en su establecimiento central, 244, Strand, Londres.